



**ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AGENTE DE
TURISMO RURAL PARA ESTA LOCALIDAD,**

Siendo las 9:30 horas del día 7 de Julio de 2021, se constituyen en las dependencias municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del comité de selección de las pruebas antes descritas.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

PRESIDENTE:

- D. Juan Luís Rubio Delgado.

VOCAL:

- D.^a Rosa M.^a Serván Torres.

SECRETARIO:

- D. Francisco Sánchez Chacón.

Asisten como observadores los portavoces de los grupos municipales:

D.^a Antonia Fernández Silva. PSOE.

D. Victorino Jara Torres. PP.

En primer lugar, se informa a los miembros del comité que una vez solicitada la correspondiente oferta de empleo a la Oficina Comarcal del SEXPE, dando cumplimiento a lo ordenado en el Decreto Regulador, por parte de la citada oficina comarcal, se nos ha remitido el siguiente listado de preseleccionados:

APELLIDOS Y NOMBRE

PÉREZ RODRÍGUEZ NOELIA.

BAYÓN ROANES JUANA.

CERCAS DONAIRE INMACULADA.

TORRES BORRALLO REBECA.

CAMARA ACEDO IRENE.

Correspondiendo a este comité de conformidad con el Decreto de la Alcaldía, el proceder a la selección, realizando una prueba objetiva de conocimiento teórico de mayor adecuación al puesto de trabajo, según el Decreto regulador.

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los preseleccionados por la Oficina Comarcal del SEXPE, compareciendo todas las personas preseleccionadas reseñadas anteriormente y que han sido citadas.



Ayuntamiento de ALMOHARIN

Seguidamente por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección y del decreto regulador, del procedimiento de contratación.

Una vez aclarada las dudas, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, prueba seleccionada por el Tribunal.

Finalizada la prueba se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:

PRUEBA ESCRITA TEÓRICA:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>PUNTUACION</u>
PÉREZ RODRÍGUEZ NOELIA	12 PTOS.
BAYÓN ROANES JUANA	10 PTOS.
CERCAS DONAIRE INMACULADA	12 PTOS.
TORRES BORRALLO REBECA	0 PTOS.
CAMARA ACEDO IRENE	0 PTOS.

A la vista del resultado obtenido, y habiéndose producido un empate y de conformidad con la base 7ª de la convocatoria que fija que los empates se dilucidan siguiendo el orden del listado de preseleccionados que ha realizado el SEXPE, el Comité propone para su contratación a:

TITULAR

PÉREZ RODRÍGUEZ NOELIA

SUPLENTE:

CERCAS DONAIRE INMACULADA
BAYÓN ROANES JUANA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,10 horas, en el lugar y fecha ut supra, firmando esta acta todos los presentes de lo que yo, como Secretario, CERTIFICO.